

BASES DEL II CONCURSO DE MICRORRELATOS EPS

1. OBJETIVO

El presente Concurso de microrrelatos, con motivo de la celebración del Día del Libro (23 de abril), tiene como objetivo el fomento de la actividad creativa y cultural dentro de la comunidad universitaria en general y de la Escuela Politécnica Superior de la UAM en particular.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, independientemente de la facultad en la que presten servicio (en caso de PTGAS, PDI y PDIF) o en la que estén matriculados (en el caso de Alumnos de Grado y Posgrado).

3. CONDICIONES

Solo se podrá presentar un relato por persona, escrito en castellano, inédito y que no haya sido premiado en concursos anteriores ni tenga compromiso de publicación con ninguna editorial. En ningún caso se admitirán relatos escritos por grupos de personas.

Deberá ser de autoría propia, no pudiendo ser plagiado en todo o en parte de terceras personas o entidades. La biblioteca de la Escuela Politécnica Superior no asumirá las responsabilidades que se puedan derivar de la inobservancia de los derechos de autoría por quienes participan en el certamen.

El relato deberá tener una extensión máxima de 50 palabras, estar escrito en Times New Roman 12 y contener las siguientes palabras: SEÑAL, CLAVE y TRIPLE. En su encabezamiento deberá constar el título de la obra, cuyas palabras no contarán en el cómputo de extensión máxima detallado en estas bases.

4. PLAZOS Y LUGARES DE ENTREGA

Los originales deberán ser entregados en la Biblioteca de la Escuela Politécnica Superior, en la que se habilitarán dos buzones diferentes. En el primero de ellos serán depositados los originales. Para asegurar el anonimato de los originales, se depositará en el segundo buzón una plica en la que se haga constar el título del microrrelato presentado, así como los datos del autor: Nombre y apellidos y correo electrónico institucional.

Solo se abrirán las plicas una vez se hayan elegido los dos microrrelatos que resulten ganador y finalista.

El periodo de recepción de originales comprenderá desde el **23 de febrero hasta el 10 de marzo, ambos inclusive**.

5. MÉTODO DE ELECCIÓN DE LOS PREMIADOS

Una vez cerrado el proceso de recepción de originales, la biblioteca de la Escuela Politécnica Superior realizará una selección no superior a diez microrrelatos entre todos los presentados. Los microrrelatos que se hayan quedado fuera de dicha selección serán eliminados.

Esta selección será expuesta en el hall de la biblioteca, así como en su página web y en las redes sociales, junto a un QR que llevará al formulario de la votación.

Todos los miembros de la comunidad universitaria podrán votar por un único microrrelato, salvo en el caso de los autores cuyo original sea susceptible de ser votado, que no podrán ejercer este derecho para preservar la igualdad de todos los originales presentados.

El plazo para realizar la **votación** estará comprendido **entre el 23 de marzo y el 17 de abril de 2026**.

Los originales que forman parte de dicha selección no superior a diez microrrelatos podrán ser guardados para una posible recopilación, que hará la propia biblioteca en caso de que lo considere oportuno, junto con los microrrelatos seleccionados en ediciones anteriores.

6. PREMIOS

Tras la votación, se establecerán un primer y un segundo premio para los dos microrrelatos más votados. En caso de empate, la biblioteca de la Escuela Politécnica Superior entregará un solo primer premio ex aequo a los microrrelatos más votados o varios segundos premios a los microrrelatos empatados en segunda posición.

La Biblioteca de la Escuela Politécnica Superior se pondrá en contacto con los autores de los microrrelatos premiados con la suficiente antelación.

Los **premios serán entregados el 23 de abril de 2026**, en el hall de la biblioteca de la Escuela Politécnica Superior.

7. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS AUTORES

Los relatos que incumplan alguna de las condiciones descritas en estas bases podrán ser desestimados.

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las bases.

Los autores ceden los derechos de autor de esta obra a la Biblioteca Politécnica de la UAM al participar en este concurso.